

anteriores del orden del día, la modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales, relativo a capital social y acciones.

Octavo.—Aprobar, si procede, la delegación al Consejo de Administración de la facultad de ejecutar el acuerdo de aumento de capital, si el mismo se aprueba, a fin de llevar a cabo el mismo en los propios términos en que se adopte el acuerdo, reconociendo el derecho de suscripción preferente de socios en la actualidad.

Noveno.—Aprobar, si procede, se pueda llevar a cabo el aumento de capital en la cantidad que resulte, para el caso de la suscripción incompleta de las nuevas acciones emitidas.

Décimo.—Nombramiento de Auditores.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Redacción, lectura, y aprobación del acta de la Junta, si procediera.

Los accionistas, conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán examinar, en el domicilio social, u, en su caso, obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se han de someter a la aprobación de la misma y asimismo y de la misma forma, respecto de los puntos cuarto al sexto del orden del día, tienen derecho a examinar, en el domicilio social, u, en su caso, obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma.

Marín (Pontevedra), 4 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—31.485.

ARISTA VIVA, S. A.

Sociedad de Capital-Riesgo

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Pamplona (Navarra), en el salón habilitado en calle Arcadio M.ª Larraona, 1, 1.ª planta, el próximo día 28 de junio de 2001, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 29 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediera, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la gestión social, así como aprobación de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente todo ello al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de las retribuciones de los Administradores para el ejercicio social de 2002.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias.

Cuarto.—Facultar al Consejo de Administración, en los más amplios términos, para llevar a cabo todas las actuaciones y trámites necesarios, y adoptar cuantos acuerdos fueran precisos referentes a la ejecución y buen fin de los precedentes acuerdos, incluso para la subsanación de omisiones o errores, y su interpretación, realizando cuantos actos sean necesarios para lograr las pertinentes inscripciones en el Registro Mercantil.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta. Nombramiento de Interventores a tal efecto.

Pamplona, 4 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—32.805.

ARROCIERÍAS REUNIDAS DEL EBRO, S. A. (ARDESA)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad «Arrocerías Reunidas del Ebro, Sociedad Anónima», (ARDESA), que se celebrará en

Madrid, calle José Abascal, número 42, 3.º, izquierda, el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), la aplicación del resultado, la gestión social, correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de pedir la entrega o envío inmediato y gratuito de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar igualmente el derecho que tienen los accionistas de solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión o verbalmente durante la misma, los informes y aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos incluidos en el orden del día.

Madrid, 7 de junio de 2001.—El Presidente, Juan Marcos Orueta Carvallo.—32.414.

ARTEIXO TELECOM, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general de accionistas

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de la sociedad y en Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar, en su domicilio social, sito en el polígono industrial de Sabón-Arteixo (A Coruña), en primera convocatoria a las doce horas del próximo día 28 de junio y, en su caso, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Convocatoria de Junta general ordinaria de la sociedad «Arteixo Telecom, Sociedad Anónima», para examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión) correspondientes al año 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria se hallan disponibles en el domicilio social, para ser entregados o remitidos gratuitamente a los accionistas, los documentos a los que alude el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, esto es, el informe de gestión y las cuentas anuales.

Arteixo (A Coruña), 8 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Valcarce Baiget.—32.498.

ASEGURAMIENTO TÉCNICO DE CALIDAD, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los accionistas de «Aseguramiento Técnico de Calidad, Sociedad Anónima», para que concurran a la Junta general ordinaria de la compañía, que se celebrará en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2001, a las nueve horas, o si procediere, en segunda convocatoria, el día siguiente a la misma hora, en el domicilio social de esta sociedad, sito en Gandia (Valencia), avenida de Alcodar, número 30, y para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio social de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Ejecución de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta general por cualquiera de los procedimientos legalmente establecidos.

Tendrán derecho de asistir a la Junta los accionistas que acrediten su condición de tales conforme a lo dispuesto en el artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas. A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en dicha Ley se hace constar el derecho de cualquier accionista para obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de los Auditores de cuentas.

Gandia, 6 de junio de 2000.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Ramón Ferris Tortajada.—31.493.

ASOCARSA, S. A.

Por el Presidente del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la entidad, calle Azafranal, 17, entreplanta, oficina 3, de Salamanca, para el próximo día 28 de junio de 2001, a las veintinueve horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después en segunda convocatoria, para tratarse los asuntos que se relacionan en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balances y cuentas de resultados del ejercicio económico de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión y propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio de 2000.

Tercero.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.—Propuestas, ruegos y preguntas.

Quinto.—Designación de los Interventores para la firma del acta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, podrán obtener de la sociedad copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general o solicitar el envío gratuito de referidos documentos.

Salamanca, 1 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Mulas Sánchez.—32.738.

ASOCIACIÓN DE VENDEDORES DEL MERCADO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo de los Administradores, se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria de la sociedad «Asovermerca, Sociedad Anónima», la cual se celebrará en el Centro de Asuntos Sociales, sito en plaza Santo Domingo, sin número, de Alcázar de San Juan, el día 28 de junio de 2001, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente 29 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aumento del capital social, mediante la emisión de nuevas acciones, con modificación, en su caso, del artículo 7.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000, y de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio de 2000.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier socio podrá examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a debate en la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

La presente convocatoria se realiza de conformidad con los artículos 17, 18, 19, 20 y 21 de los Estatutos sociales y del artículo 103 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Alcázar de San Juan, 4 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—32.770.

ASOCIACIÓN GENERAL AGRARIA MALLORQUINA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Asociación General Agraria Mallorca, Sociedad Anónima», en sesión celebrada el día 6 de marzo del año en curso, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la compañía, a celebrar en el domicilio social de la misma, sito en Palma de Mallorca, calle Manacor, número 249, el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 30 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como del informe de gestión, correspondiente al ejercicio 2000; y, asimismo, resolver sobre la aplicación del resultado económico de dicho ejercicio.

Segundo.—Cese o renovación de Consejeros o nombramiento de otros para cubrir las vacantes producidas, o modificación del número de componentes.

Tercero.—Prórroga de Auditores o nombramiento de otros, fijando su duración.

Cuarto.—Autorización para elevar a público los acuerdos que se tomen y la ejecución de los mismos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación de acta o designación de Interventores al efecto.

A partir de la convocatoria de esta Junta, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Palma de Mallorca, 7 de marzo de 2000.—El Presidente («Comercial Bordoy, Sociedad Anónima»), representado por Damián Carlos Sastre Cabrer.—La Secretaria, Mercedes Binimelis Ecker.—32.519.

ASTILLEROS DE VIGO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2001, a las ocho horas y, en segunda, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en carretera de La Ramallosa, sin número, Gondomar (Pontevedra), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Nombramiento de Administrador único.

Tercero.—Disminución y simultáneo aumento de capital.

Cuarto.—Aprobación del acta, de acuerdo con la Ley.

Derecho de información: A partir de esta convocatoria, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Igualmente, podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

La Ramallosa, 4 de junio de 2001.—El Administrador.—32.701.

ASTURIANA DE ALEACIONES, S. A. (ALEASTUR)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de Aleastur, a la Junta general, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, polígono industrial de «Maqua», sin número, Avilés (Asturias), el día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en segunda, si procediera, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del mencionado ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración del repetido ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, de la Junta.

Avilés, 8 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Guillermo Caso de los Cabos Martínez.—32.644.

ATHEL APLICACIONES Y TECNOLOGÍA, S. A. L.

Este anuncio sustituye y anula al publicado en el día 24 de mayo de 2001, en los periódicos «La Gaceta de los Negocios» y el «Boletín Oficial del Registro Mercantil», en los cuales se había transcrito erróneamente el lugar de celebración de la Junta general ordinaria, cuando el lugar que corresponde es el que figura en el presente anuncio.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Velázquez, 46, segundo derecha, en primera convocatoria, a las diecisiete horas, del día 28 de junio de 2001, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, del día siguiente, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Redenominación a euros del capital social.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Nombramiento Auditores de la compañía.

Séptimo.—Traslado del domicilio social.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria de Junta general ordinaria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Alcobendas (Madrid), 6 de junio de 2001.—El Secretario, Joaquín Repila Reyes, visto bueno, el Presidente, José Santillana Alonso.—32.756.

ATRITEC, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Aritec, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2001, a las diecinueve horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente 30, de junio, a la misma hora, en ambos casos en el domicilio social, sito en la calle Comunidad de Castilla-La Mancha, número 58, urbanización «El Edén», Las Rozas (Madrid), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2000, resolviendo sobre aplicación del resultado, en su caso.

Segundo.—Ratificación del acuerdo de presentación de la solicitud de declaración del estado de suspensión de pagos y ratificación de los encargos y apoderamientos efectuados.

Tercero.—Análisis de la situación patrimonial de la sociedad y, en su caso, disolución de la misma, de conformidad con el artículo 260 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta general.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y 144 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que a partir de este momento cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos relativos a los puntos del orden del día, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la entrega de la citada documentación o el envío de la misma.

Las Rozas (Madrid), 5 de junio de 2001.—El Administrador único, Pedro Valdecantos Jiménez de Andrade.—32.745.

AUTOPISTA VASCO-ARAGONESA, C.E.S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta extraordinaria y universal de esta sociedad ha acordado dos reducciones de capital social sucesivas, la primera, por importe de 14.195.000.000 de pesetas, mediante la amortización de 1.419.500 acciones de la serie A, de 10.000 pesetas de valor nominal, para constituir reservas de libre disposición y, la segunda, por importe